

Domicilio Fiscal:  
Calle 1 32  
COL. Fracc. Industrial reforma Mineral de la Reforma  
HIDALGO México, C.P.: 42186



Lugar de Expedición:  
BLVD VALLE DE SAN JAVIER 109  
Col. FRACC VALLE DE SAN JAVIER PACHUCA  
HIDALGO México, C.P.: 42086

**Datos del Cliente:**

Nombre	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN		
R.F.C.	ITS020624RUA		
Calle	DOMICILIO CONOCIDO S/N S/N		
Colonia	SAUCILLO	Del. /Mun.	HUICHAPAN
Localidad	EL SAUCILLO HUICHAPAN HIDALGO	Estado	HIDALGO
C.P.	42411	País	MX

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO
			I.V.A. 16.00 %
			Total
			61.38

**Importe con Letra:**  
(Cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

**Sello Digital del CFDI**

WfLP3gcFfp61Ixkxd3qIUXjE6NcOEZAZiS3jSQgKo8UVI8U+NDCFkZSzJPnQjzEtthxjyp737FXTjEqB/6G+UbGeF  
PjtwwU9pS29D6M5qeUw/AjrZ3nKvhFKGOib/vJFO0rfLzpQbJ12zwySO6fLuTIB/akGQjiYUL4XBQsqPs=

**Sello del SAT**

j8omICfeGkO6d6f1B0aPBQNH561pcToGU9zOC5bk0tWk9FAtTMqhLj/47GxOPpMbki0vqee/SvxjWOCBRTxQcMF  
F/TzdDJdPS50j0GLfKwHMpEw/WEQ85x28buMvo88HY9TZHRf9N+48uFxCeePRIz0QrWY8DZ7OR+d5KHvF=

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT**

||1.0|99eabe14-736f-46a5-ae23-13a568fa3e71|2016-02-12T09:56:11|WfLP3gcFfp61Ixkxd3qIUXjE6NcOEZAZiS3jSQgKo8UVI8U+NDCFkZSzJPnQjzEtthxjyp737FXTjEqB/6G+UbGeF  
PjtwwU9pS29D6M5qeUw/AjrZ3nKvhFKGOib/vJFO0rfLzpQbJ12zwySO6fLuTIB/akGQjiYUL4XBQsqPs=|0000100000030  
0171326||



MARCA COMERCIAL ABC  
Razon Social SERVS.U.A.BLANCOS FLECHA ROJA, SA DE CV  
NOMBRE/NAME SONIA ALEJANDRA  
ORIGEN/FROM: PACHUCA  
DESTINO/TO: HUICHAPAN  
FECHA/DEPARTURE: 11/FEB/2016 13:15 HRS TARDE  
ASIENTO/SEAT:02 CORRIDOR: 01230 TIPO: LOCAL  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: PCH QRO  
SALA: ANDEN:  
TIPO DE BOLETA: ADULTO

110 DE JULIO ADULTO  
SUBTOTAL: \$96.55 PESOS  
IVA : \$15.45 PESOS  
TOTAL : \$112.00 PESOS  
EFECTIVO

PCH0054390 DSPPCHT06 11/FEB/2016 12:21 41479 000000041315349 EFECTIVO

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS Y PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDA DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DANOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTAS EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLanca (EN ADELANTE ESTRELLA BLanca), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLanca. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA FECHADA ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA EN EL MISMO RECIBIENDO LA CONTRASENA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. A CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO CONTRATADO POR CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL VITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICIACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDENIZACION POR PERDIDA O POR DANO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIOS PROCESOS DE DOCUMENTACION A TRAVES DE LA CONTRASENA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE DE PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS Y OTRAS PERTENECIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CON SIGLO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO) SE SOMBREN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDEREN EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARS. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONENTE 40 N°855 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. ALCALPOTZALCO, C.P.02300, MEXICO D.F. PARA OBTENER SU CFDI ACUDA AL MODO DE FACTURACION UBICADO EN LAS TAQUILLAS Y BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTIUCHA. 8. DEBERA OFRECER EL BOLETO A LA EMPRESA TRANSPORTISTA.

**BUENO POR: \$58.00**

**ITESHU), LA CANTIDAD DE: \$ 58.00 PESOS (CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100)**

POR CONCEPTO DE: Pago de taxi de Sonia Alejandra Nieto Hernández, para entregar Reporte de oficialización de la captura de estadística de biblioteca F912, correspondiente al periodo Enero – Diciembre 2015, del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, el día 11 febrero

Pago de taxi del Centro de Pachuca a la SEP, Pach. (11 febrero)	\$ 29.00
Pago de taxi de la SEP, Pach. A la Central de autobuses Pachuca (11 febrero)	\$ 29.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 58.00</b>

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

**11 de febrero de 2016**

**NOMBRE:** Sonia Alejandra Nieto Hernández

**CATEGORIA:** Secretaria de Jefe de Departamento

**FIRMA:**

**PARTIDA:** 372001 PASAJES TERRESTRES

**Py:** ADECUACIÓN CURRICULAR